

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día viernes ocho de marzo del año dos mil diecinueve. Reunidos en el declarado recinto oficial para llevar a cabo esta sesión solemne de Cabildo, segundo patio de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión solemne de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz. Se complementa el pase de la lista de asistencia por el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, quien dice lo siguiente: "Me permito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado, que la Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; y el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Samuel Gurrión Matías, solicitaron permiso por escrito para estar ausentes de esta sesión solemne de Cabildo. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Acto seguido, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien dice lo siguiente: "Muy buenas tardes a todos y a todas. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large '8' and several illegible signatures.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



SOLEMNE DE CABILDO". -----

Una vez que fue declarada formalmente abierta la sesión solemne de Cabildo de esta fecha, acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, con fundamentado en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, da lectura al proyecto de orden del día a que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha ocho de marzo del año dos mil diecinueve, en el siguiente tenor: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **TERCERO:** INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, CIUDADANA MIRNA LÓPEZ TORRES. **CUARTO:** ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "ÁNGELA JIMÉNEZ", A CIUDADANAS DISTINGUIDAS, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. **QUINTO:** INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, concluye la lectura del orden del día, el mismo agrega: "Es cuanto Señor Presidente. Está a la consideración de las y los Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento inmediatamente comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, CIUDADANA MIRNA LÓPEZ TORRES. Y para dar cumplimiento a este punto, seguidamente la Señora concejal hace uso de la tribuna y manifiesta lo siguiente: "Compañeras y compañeros concejales. Personalidades que nos acompañan. Amigas y amigos.



La responsabilidad de poderme dirigir a ustedes en el marco del Día Internacional de la Mujer, me obliga, no solamente a realizar mención del origen de ésta conmemoración, que surge de la tragedia, sino considero más importante, y es mi deseo generar, el abrir un espacio de reflexión para esbozar una posibilidad de un futuro mejor, en la conmemoración de la lucha de mujeres que nos antecedieron, donde la exigencia es la reivindicación de nuestros derechos humanos, a tener mejores condiciones laborales, de salud, a la educación, donde vivamos en igualdad de derechos mujeres y hombres, al tiempo de reconocer en todo lo que vale la destacada trayectoria de a quienes hoy, el Municipio de Oaxaca de Juárez, otorga el reconocimiento "Ángela Jiménez", mujer indígena de fuerza, liderazgo y coraje. Hoy el reconocimiento es para mujeres cuyos avances logrados, permiten visibilizar el esfuerzo y la determinación que todas ellas están realizando a diario para seguir en la exigencia de la autonomía y libertad de las mujeres; quienes hoy construyen en sororidad para que se logre la transformación hacia la cultura de la paz. Por ello y más este reconocimiento por demás muy merecido. Manifiesto lo anterior, partiendo de la imborrable memoria de aquellas mujeres que salieron a las calles a exigir sus derechos, de aquella tragedia que originada en la explotación y condiciones inhumanas derivaron en el macabro desenlace de muerte sin remedio, en medio del dolor y la tragedia. Los episodios por la lucha de los derechos civiles, nos deben de llevar a la reflexión, de que una auténtica reivindicación de los derechos de las mujeres no significa una guerra sexista ni un simple recuerdo envuelto en las buenas intenciones y las formas correctas. Es por el contrario, un punto de partida para comprender desde cualquier perspectiva, que no se exigen derechos por lo que comúnmente se dice: "Por el simple hecho de ser mujer"; porque la libertad, en su plenitud y acotada por la violencia y la discriminación, por los derechos laborales y políticos, porque en síntesis: los derechos fundamentales no deben reconocerse y protegerse por el simple hecho de ser mujer sino ¡Por el solo hecho de ser humanas! En la afirmación que pareciera lógica; a través de la historia, se demuestra que tal pareciera que la dignidad humana eminente y natural, aún se le regatea a la condición de género. El género, es simple condición de circunstancia, sea natural y hoy en día hasta una opción voluntaria y personal, pero la condición primaria de reconocimiento para el respeto y defensa de los derechos fundamentales. La historia de la humanidad nos demuestra, que el principal agravio a la humanidad, es el agravio del ser humano a sus propios semejantes, y lamentablemente las reivindicaciones a los derechos humanos han tardado más en reconocerse por razones de género, pues cuando el hombre buscaba su libertad, la mujer seguirá siendo considerada objeto de propiedad, mientras se lograban las



libertades políticas, tardaban años y hasta siglos para ser reconocidas mujeres. Mientras la violencia se afirmaba como un lastre en el desarrollo de las sociedades, la violencia familiar continúa siendo un silencioso tormento al seno de muchos hogares. No se puede negar que se ha avanzado, pero tampoco se pueden cerrar los ojos ante la realidad, aún de violencia y discriminación que se padece en nuestra sociedad, al grado tal que en muchos lugares aún se cuestionan y se defiende los derechos elementales. Por ello es de suma importancia al destacar las importantes trayectorias en lo económico, en la investigación, en la ciencia, en la tecnología, en el liderazgo, en el emprendimiento, la sustentabilidad, en lo social, cultural y en todos los aspectos de la vida cotidiana que nuestras homenajeadas aportan como testimonio de vida en favor de la sociedad. Este sencillo pero significativo homenaje, además del merecido reconocimiento personal, nos obliga a exponer y a mostrar a Oaxaca, y porque no decirlo, a toda la sociedad, que en un mundo de dificultades y contra todo, la aportación de la mujer oaxaqueña es destacable, ejemplificadora, y desde luego al tiempo de ser reconfortante, genera un punto de partida para la apertura más de espacios en los ámbitos de nuestra vida, de una exigencia con ejemplo que lo que se requiere, es una sociedad con una igualdad de oportunidades que sumen el talento y el talante en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria a partir del reconocimiento de la necesidad de dejar atrás lo que nos separa para dar paso a la incorporación del esfuerzo y el talento que hoy al destacarse promueve y defiende la necesidad de mayores espacios de participación y reconocimiento. Se requiere cambiar, sin duda, pero no en el sentido de los detractores de la igualdad que ven en la igualdad de derechos un absurdo desequilibrio social que solo refleja un temor a un mundo justo que desplaza privilegios indebidos. La igualdad por definición no es alternancia de una supremacía, sino es un equilibrio de justicia. Y esta aspiración ha de convertirse en exigencia mientras sigamos viendo que la discriminación, la violencia y la falta de oportunidades se sigan expresando en el día con día con cifras que van desde la falta de acceso al desarrollo integral como persona, hasta el peor de los escenarios que es la falta de respeto a la vida misma. Se debe comprender y asimilar que, en la medida que construyamos una sociedad más igualitaria, nuestras diferencias pasaran a ser simples características naturales de complemento y no confrontación de roles o sustitución de naturalezas. La igualdad de derechos, parte precisamente del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, de género, y que tales condiciones no suponen ni deben mantenerse como condena a destino por simple condición natural. Hoy por hoy, el reconocimiento de la igualdad, debe suponer la suma del talento y la virtud, para dar plenitud a la humanidad, que



es precisamente en la diferencia de género donde encuentra la riqueza de su propia humanidad que no es femenina ni masculina, es humana, es plena, es igual en derecho partiendo del reconocimiento de su diversidad. Asumamos el compromiso, de construir esta sociedad que es plural, que es femenina y masculina por ser humana, y al ser humana no puede ser transgredida sino construida en la igualdad y en la justicia. Avancemos reconstruyendo una nueva sociedad, al erradicar la violencia y la discriminación, en recuerdo de quienes con su vida hicieron posible hacer visible la existencia del derecho de la mujer como derecho de la humanidad, y asumamos una voluntad como derecho, asumamos esta voluntad de cooperación y de reconciliación entre quienes siendo personas no importe el sexo sino la condición de humanidad que en lo femenino y masculino se complementan y expresan integralmente. Por ello, hoy buscamos reconocer a mujeres que desde sus acciones están contribuyendo a romper estereotipos y roles de género haciendo cambios para que las nuevas generaciones tengan mejores condiciones de vida. Incursionar y hacerse visibles, no es tarea fácil, porque hay profesiones, trabajos o servicios que siguen siendo solo para hombres, por eso, es importante promover y reconocer la tarea diaria que hacen las mujeres y que el día de hoy, nos presentan su trabajo, su trayectoria, sus esfuerzos cotidianos y de reconocimiento, ya que favorecen al bien común. Sean nuestras homenajeadas, inspiración, ejemplo vivo y latente de nuevas generaciones, y alcances de justicia con el aporte de nuestras propias responsabilidades, trabajo y talento. Muchas gracias. ¡Sigamos construyendo!"-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día".- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón informa que en el punto **CUARTO** del orden del día se tiene contemplada la ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "ÁNGELA JIMÉNEZ", A CIUDADANAS DISTINGUIDAS, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. Por lo que enseguida se procede a la entrega del reconocimiento "Ángela Jiménez", a las ciudadanas Isaura Janet Granada Ordoñez, Nayeli Lucero López Padilla, Lucía Graciela Ortiz Ortega, Marina López Herrera, Arcelia Toledo López, Martha Angélica Bautista Cruz, Salime Harp Cruces, Guadalupe Ángela Ramírez Victoria, Libia Cristina Valencia Mijares, Olga Cabrera Oropeza, y Miriam López Ambrocio".- Una vez que se dio cuenta con la entrega del reconocimiento "Ángela Jiménez" a las Ciudadanas Distinguidas, enseguida, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y



dice lo siguiente: "Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto del orden del día".-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne la INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN. Para tal efecto el primer concejal hace uso de la palabra y enuncia lo siguiente: "Muy buenas tardes a todas y a todos. Un saludo con gran afecto a los Síndicos, a los Regidores. Nos hacen también el favor de acompañarnos las Diputadas Laura Estrada y nuestra amiga Delfina Guzmán, gracias por acompañarnos. Reiterar mi felicitación a estas mujeres extraordinarias, llenas de talento, y decirles que celebro que la Regiduría que encabeza la Licenciada Mirna haya tenido esta extraordinaria idea de poder entregarles este reconocimiento. Por supuesto, a los amigos y amigas, familiares de las personas que recibieron el reconocimiento. A los medios de comunicación. Señoras y señores. En conmemoración del ocho de marzo como "Día Internacional de la Mujer", que se realiza desde hace más de diez décadas, tenemos la oportunidad de revisar los esfuerzos institucionales para alcanzar la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. Más allá de fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, debemos reconocer ese gran esfuerzo de las mujeres de los cinco continentes, quienes están organizando distintas actividades para contar con una agenda que siga visibilizando la desigualdad que persiste y que impide el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres. De acuerdo con datos de la ONU, una mayor igualdad de género se correlaciona positivamente con un mayor Producto Interno Bruto per cápita; la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo y los ingresos generan mayor crecimiento económico y tiene un efecto multiplicador en la sociedad como un todo; la igualdad de acceso de las mujeres a la tierra y otros insumos agrícolas, aumenta la productividad agrícola en un veinte a un treinta por ciento, y reduce el número de personas con hambre; las empresas con tres o más mujeres en sus juntas directivas, o en la alta dirección, superan su rendimiento en un cincuenta y tres por ciento en comparación con aquellas en las cuales no está ninguna mujer. Por eso, es importante que desde las instituciones sigamos abriendo más espacios de participación para las mujeres. En el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez tenemos la plena convicción de atender los temas pendientes en la agenda para alcanzar la igualdad de género. Nuestro Gobierno Municipal sumará los esfuerzos que sean necesarios para garantizar a las mujeres de



Oaxaca de Juárez, el acceso a una vida libre de violencia y para proteger sus derechos. Hoy estamos aquí, en sesión solemne de Cabildo, entregando el reconocimiento "Ángela Jiménez", repito, a mujeres oaxaqueñas que con sus acciones están inspirando a más mujeres, a las nuevas generaciones, a trabajar por sus derechos y a seguir conquistando espacios. Ustedes como las demás mujeres, son pieza clave para lograr la transformación que queremos para nuestra Ciudad. Muchísimas felicidades y muchísimas gracias por su atención". Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional añadió: "Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida dijo lo siguiente: "Habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos para los que fue convocada esta sesión solemne de Cabildo, se continúa con el punto **SEXTO** del orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**. Por lo que siendo las diecinueve horas con trece minutos del día viernes ocho de marzo del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS. -----



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019 - 2021

C. JORGE CASTRO CAMPOS  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

SÍNDICATURA PRIMERA MUNICIPAL

C. INDIRA ZURITA LARA  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019 2021

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VIA PUBLICA.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019 2021

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSEGO VÁSQUEZ  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.





OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019 - 2021

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD

*[Signature]*  
C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019 - 2021

*[Signature]*  
C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO. GOBIERNO ABIERTO



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019 - 2021

*[Signature]*  
C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019 - 2021

*[Signature]*  
C. MIRNA LOPEZ TORRES  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019 - 2021

REGIDURÍA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

*[Signature]*  
C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019 - 2021

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS

*[Signature]*  
C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CORDOVA.  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019 - 2021

REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD DEPORTE Y RECREACIÓN

*[Signature]*  
C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.



OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019 - 2021

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO